

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1476** *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202210195424, de 30 de diciembre de 2022 y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8823A, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, y la constitución de una bolsa de trabajo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, grupo C y subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, de la plantilla de personal funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Caldes de Montbui [www.caldesdemontbui.cat](http://www.caldesdemontbui.cat).

Caldes de Montbui, 9 de enero de 2023.–El Alcalde, Isidre Pineda Moncusí.